



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00949447--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual Secretaría ACADEMICA ÁREA INGENIERÍA solicita autorización para aprobar los Programas Analíticos de las Asignaturas; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Secretaría ACADÉMICA ÁREA INGENIERÍA;

Los Programas de las siguientes Asignaturas para su aprobación los programas correspondientes a las carreras de INGENIERÍA: FÍSICA Y QUÍMICA, QUÍMICA, AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA, ECONOMÍA (AMBIENTAL) Y ECONOMÍA (CIVIL, AGRIMENSURA);

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica Área Ingeniería;

Lo Tratado y Aprobado sobre tablas en sesión del día de la Fecha;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art.1º.- Aprobar los programas analíticos de las Asignaturas correspondientes a las Carreras de INGENIERÍA: FÍSICA Y QUÍMICA, QUÍMICA, AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA, ECONOMÍA (AMBIENTAL) Y ECONOMÍA (CIVIL, AGIMENSURA), que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a Secretaría Académica Área Ingeniería, al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, a Oficialía, al Departamento Química, al Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Área Ingeniería.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

AB/Mbl